

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *mayo 2* de 1985.-

Visto el presente expediente nº 1240/84 del Registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la Licitación Pública nº 55/85, "In Situ", a los efectos de lograr la venta del automóvil Ford Falcon Chapa patente nº C-941.196 asignado al Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas (Pcia. de Misiones), y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 13 de noviembre // ppdo. (confr. fs. 4), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a / fs. 31.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 55/85 y adjudicar a "JULIO HORACIO BAEZ" -por mayor precio- de acuerdo a su oferta de fs. 21/22 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$a. 320.000), Neto.

2º.- El importe resultante deberá ser ingresado a la Cuenta "Recaudaciones propias y venta de bienes del Poder Judicial y sus inversiones".

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

  
JOSE SEVERO CABALLERO